

I. SUBPROGRAMA INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS EDUCATIVOS (SPIACPE)

Dra. Patricia Bezies Cruz
Mtra. Brenda Ivonne Olvera Larios
LCE Alberta Enciso Islas

I.14. Metaevaluación

El objetivo de la metaevaluación es asegurar la calidad de los servicios evaluativos, velando por el cumplimiento de los aspectos éticos, metodológicos, normativos y técnicos que rige cada proceso, con miras al perfeccionamiento.

En este sentido el SPIACPE considera la evaluación de sus acciones en el 2016, para lo cual se diseñará y aplicará un instrumento que tendrá como objetivo identificar las fortalezas y áreas de oportunidad en cuanto al proceso de evaluación de programas educativos aquí descrito.

Tal instrumento permitirá conocer las opiniones y percepciones del personal de los PPEE en aspectos como la preparación para las evaluaciones externas, la coordinación de las evaluaciones, acreditaciones o certificaciones nacionales e internacionales así como el desempeño de la DGE en apoyo a dichos procesos evaluativos.

Sin duda los resultados de esta valoración serán de gran utilidad para tomar decisiones que fortalezcan, mejoren y consoliden este subprograma a fin de que sea un referente sólido para las acciones a realizar en el periodo 2017-2022.